



Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista

<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2296>

El feminismo ante los cambios sociales: de la teoría a la acción

- AGENDA -

Mujeres en Red

Córdoba, del 10 al 12 de noviembre de 2017

El título del XXVII Feminario que organiza la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, es una llamada a la acción desde un posicionamiento feminista. Las Organizaciones de Mujeres Feministas hemos conseguido, en este país y en el mundo, el avance en derechos y libertades para las mujeres. Sin embargo, después de más de tres siglos de historia, de lucha y de trabajo, todavía no se nos considera Agentes Sociales, es más, estamos retrocediendo en nuestras posiciones, volviendo a ser relegadas en cajones desastre en los que compartimos políticas y recursos con sanidad, población en riesgo de exclusión, dependencia y otras variables, sin entender, que las mujeres formamos parte de la sociedad en su conjunto. Que los colectivos más excluidos, las minoría étnicas, la población migrante, las personas mayores, la población joven, etc., está formada también por mujeres. ¿Por qué se nos sigue tratando como un colectivo política y presupuestariamente? ¿Por qué los reducidos presupuestos destinados hasta ahora a ONG de mujeres se comparten con otras Organizaciones y sin embargo nuestras entidades sólo pueden concurrir a las convocatorias específicas para mujeres? ¿Por qué no se nos llama para acordar presupuestos generales del estado u otras cuestiones de carácter político, al igual que se convoca a otros agentes sociales? ¿Por qué el trabajo para conseguir derechos y libertades para las mujeres se entiende que hay que hacerlo desde el voluntariado y no se asume como necesidad que debe cubrirse desde el Estado?

Vivimos un momento sociopolítico muy complejo, la forma de gobernar se está cuestionando, la lucha por el poder es manifiesta y el dominio del capital sobre las decisiones políticas cada vez es más evidente. Las Organizaciones de Mujeres Feministas debemos exigir que no se ignore a la mitad de la población que somos las mujeres. No se nos puede echar al rincón del olvido, porque se considere que la agenda feminista es secundaria.

La abolición de la prostitución, siguiendo el modelo sueco, la igualdad salarial entre mujeres y varones, la prohibición de los vientres de alquiler, la inclusión de las empleadas del hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, la implantación de los permisos de paternidad obligatoria e intransferible, el cumplimiento de los pagos de pensiones alimenticias en caso de separaciones, la racionalización de los horarios laborales y escolares... son cuestiones imprescindibles de abordar, si queremos hablar de un estado de derecho, una sociedad del bienestar y una democracia real.

Lourdes Pastor Martínez. Socióloga, artista, activista feminista.



Programa del Feminario 2017